



# CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO (CGT)

## SECCION SINDICAL ESTATAL EN BANESTO

 [www.cgtbanesto.com](http://www.cgtbanesto.com)  [cgtbanesto@cgtbanesto.com](mailto:cgtbanesto@cgtbanesto.com)  [lafuerzanecesaria.blogspot.com](http://lafuerzanecesaria.blogspot.com)

## SÁBADOS FIESTA PARA TODOS

**¡ Sábados libres, sí. Pero no a cualquier precio !**

El mes de abril del año pasado CGT, junto al resto de sindicatos que formamos la mesa negociadora del convenio colectivo, solicitamos a la patronal bancaria el inicio de negociaciones para el cierre de la totalidad de los sábados. La negativa de ésta a tratar el tema indujo a que se trasladara la propuesta a los bancos. Consecuencia, hay entidades que han acordado el cierre y otras que, como Banesto, no muestran excesivo interés en ello.

No obstante, unos por vender la piel del oso antes de cazarlo y otros porque no actúan en contra de lo que el banco ambiciona, nos hallamos en un callejón con difícil salida.

Como decíamos, la dirección de Banesto no apuesta decididamente por cerrar los sábados de invierno, salvo que la plantilla estemos dispuestos a asumir el coste, esa fue la primera posición del banco.

Posteriormente varió su criterio, el problema era que necesitaba que un grupo de oficinas permanecieran abiertas y mantuvieran la atención al público.

Después fue el hecho diferencial, si la competencia cierra podemos aprovechar la ocasión para incrementar negocio abriendo los sábados, decían.

Lo postrero, rescatan su necesidad de no cerrar toda la red y dejan en el aire una bolsa de horas a recuperar cuando el banco lo decida. Esta última oferta ya les parece aceptable a los sindicatos de la empresa y a los demás no nos seduce.

Ahora bien, de lo que no se habla es que el posible acuerdo iría escoltado por una cláusula de flexibilidad horaria de aplicación a los directivos y comerciales, es decir, a la inmensa mayoría de todos nosotros, y que servirá para que Banesto disponga abiertamente de nuestro tiempo libre.

Se acabó el aparecer por la oficina alguna tarde, ahora será obligado cuando el banco lo exija, o sea, siempre; a la hoguera con los acuerdos de conciliación, quien tenga responsabilidades familiares deberá optar...

Ese es el verdadero quid de la cuestión y del que poco o nada se cuenta.

Cerrar los sábados de invierno también es posible, sólo falta voluntad para arbitrarlo, al fin y al cabo estamos hablando de que tan solo es necesario ajustar 25 minutos nuestra jornada diaria para que ello sea viable, ahora bien, si Banesto planea aprovechar la ocasión para ejercer mayor presión sobre la plantilla, las consecuencias pueden ser imprevisibles.

En cualquier caso no deja de sorprendernos las prisas en alcanzar un acuerdo. Sin pretender ser puntillosos ¿tendrá algo que ver una Resolución de la Inspección de Trabajo en respuesta a las denuncias de CGT por prolongaciones de jornada?. Ésta invita al diálogo para resolver las divergencias en materia de jornada y horarios, datando incluso la necesidad de alcanzar un acuerdo en los próximos tres meses.

Nuestros compañeros exigen de sus representantes claridad en las propuestas y no empeorar todavía más su situación laboral, lo contrario es una afrenta que puede salir cara.

29 de abril de 2010